



**TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
**Especificaciones Técnicas**  
**PROCESO COMPRA MENOR**  
**Adquisición de Equipos de Datacenter**  
**TSS-DAF-CM-2022-0057**

PUBLICADO 26 de julio 2022

## INVITACION APRESENTAR OFERTAS

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) les invita a participar en el proceso de referencia **TSS-DAF-CM-2022-0057**, a los fines de presentar su mejor Oferta para la **Adquisición de Equipos de Datacenter**. La presente invitación se hace de conformidad con el Artículo No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en LA Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

### OBJETO DEL PROCESO

El objeto del presente proceso es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el procedimiento de Compra Menor.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta

### RECEPCION DE PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas exclusivamente **a través del Portal Transaccional** de la Dirección General de Contrataciones Públicas. La fecha límite para presentar propuestas es **el 28 de julio 2022 a las 4:00 p.m.** Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do)

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado "¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?" disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwGO>

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Cant.	Rubro	DESCRIPCION	Requisitos mínimos imprescindibles
1	6	39121103	Patch panel 24 puertos Siemon o Panduit, categoría 6A. Certificado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Patch panel 24 puertos</li><li>• Siemon o Panduit</li><li>• Categoría 6A</li><li>• Certificado por la marca</li><li>• Proveedor autorizado de la Marca</li></ul>
2	1	24102001	Gabinete para Servidores de 42 Unidades	<ul style="list-style-type: none"><li>• Gabinete para servidores de 42 unidades (42U)</li><li>• Color Negro</li><li>• Marca de Origen Estados Unidos</li><li>• Altura máxima 1991mm, 199.1cm</li><li>• Anchura máxima 600mm, 60.0cm</li><li>• Profundidad máxima 1070mm, 107.0cm</li><li>• Peso neto 125.09kg</li><li>• Peso de envío 144.55kg</li><li>• Altura bruta 2118mm, 211.8cm</li><li>• Anchura bruta 752mm, 75.2cm</li><li>• Profundidad bruta 1156mm, 115.6cm</li><li>• Profundidad máxima de instalación 915.0mm, 91.49cm</li><li>• Profundidad mínima de instalación 191.0mm, 19.1cm</li><li>• Puerta Frontal 16.0calibre</li><li>• Postes verticales 6.0calibre</li><li>• Puerta trasera 18.0calibre</li></ul>

Item	Cant.	Rubro	DESCRIPCION	Requisitos mínimos imprescindibles
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Techo 18.0calibre</li> <li>• Paneles laterales 18.0calibre</li> <li>• Unidades en Palet 1.0</li> <li>• Capacidad de Carga o (static load) 1700.97kg o (dynamic load) 1020.58kg</li> <li>• Protección IP20 Aceptaciones EIA-310E, UL 2416, UL 60950-1</li> <li>• Proveedor autorizado de la marca</li> </ul>

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) **Subsanable**
- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) **Subsanable**
- Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica. **No Subsanable**
- Documento de fabricante donde se haga constar que el proveedor es distribuidor autorizado de la marca en República Dominicana **Subsanable**
- Oferta técnica con el detalle y característica de los artículos cotizados. **No Subsanable**
- Documento "Volante Proveedores Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. **Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.**

## CRITERIOS DE EVALUACION

- ❖ Se evaluará el cumplimiento de la documentación y los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad **cumple/no cumple**. No cumple en cualquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta sin más trámite

## Evaluación de Credenciales

Documento	Criterio	Calificación
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) <b>Subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) <b>Subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica. <b>No Subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica al momento de la apertura.	Cumple
Documento de fabricante donde se haga constar que el proveedor es distribuidor autorizado de la marca en República Dominicana <b>No Subsanable</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica al momento de la apertura.	Cumple
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gov.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. <b><u>Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros.</u></b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica a más tardar el período de subsanación	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la DGCP ( <b><u>no es necesario enviar el RPE, será validado en línea en el Portal Transaccional</u></b> )	En el Registro de Proveedores del Estado se encuentra activo, con menos de 2 años de actualización, cuenta con la actividad comercial correspondiente para cada ítem en cada lote, consta que tiene cuenta registrada como beneficiario en DIGECOG a más tardar la fecha límite para subsanación	Cumple
Estar al día en el pago de sus obligaciones en la TSS y la DGII ( <b><u>no es necesario enviar los documentos, serán validados en línea por la institución</u></b> )	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social	Cumple

### Evaluación Documentación Técnica

Documento/Criterio	Criterio	Calificación
Oferta técnica con el detalle y característica de los artículos cotizados. <b>No subsanable.</b>	Se encuentra dentro de la propuesta técnica al momento de la apertura.	Cumple

### Evaluación Requisitos Técnicos

Item	DESCRIPCION	CRITERIO	CALIFICACIÓN
1	Patch panel 24 puertos Siemon o Panduit, categoría 6A. Certificado	Patch panel 24 puertos	Cumple
		Siemon o Panduit	Cumple
		Categoría 6A	Cumple
		Certificado por la marca	Cumple
		Proveedor autorizado de la Marca	Cumple
2	Gabinete para Servidores de 42 Unidades	Gabinete para servidores de 42 unidades (42U)	Cumple
		Color Negro	Cumple
		Marca de Origen Estados Unidos	Cumple
		Altura máxima 1991mm, 199.1cm	Cumple
		Anchura máxima 600mm, 60.0cm	Cumple
		Profundidad máxima 1070mm, 107.0cm	Cumple
		Peso neto 125.09kg	Cumple
		Peso de envío 144.55kg	Cumple
		Altura bruta 2118mm, 211.8cm	Cumple
		Anchura bruta 752mm, 75.2cm	Cumple
		Profundidad bruta 1156mm, 115.6cm	Cumple
		Profundidad máxima de instalación 915.0mm, 91.49cm	Cumple
		Profundidad mínima de instalación 191.0mm, 19.1cm	Cumple
		Puerta Frontal 16.0calibre	Cumple
		Postes verticales 6.0calibre	Cumple
		Puerta trasera 18.0calibre	Cumple
		Techo 18.0calibre	Cumple
		Paneles laterales 18.0calibre	Cumple
		Unidades en Palet 1.0	Cumple
		Capacidad de Carga o (static load) 1700.97kg o (dynamic load) 1020.58kg	Cumple
Protección IP20 Aceptaciones EIA-310E, UL 2416, UL 60950-1	Cumple		
Proveedor autorizado de la marca			

- ❖ **Evaluación económica.** La evaluación de la oferta económica hará únicamente a la empresa que cumpla con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados. No cumple en cualesquiera de los criterios establecidos implica la desestimación de la propuesta.

### ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a un único proveedor bajo un sistema basado en precio, en el cual se adjudicará entre aquellas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio.

## TERMINOS Y CONDICIONES

---

- **La TSS no adjudicará oferentes que presenten oferta económica por encima del 10% del monto unitario presupuestado**
- En caso de empate en el primer lugar la adjudicación se hará en partes iguales entre los oferentes.
- No se acepta variación en los precios ofertados, la remisión de la propuesta indica la aceptación de lo establecido en los presentes Términos de Presentación de Propuestas.
- Si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- La remisión de la oferta indica la aceptación de los términos establecidos.
- Para ser adjudicada la empresa debe, al llegar la fecha límite de subsanación: encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, remitir toda documentación subsanable, tener RPE vigente y activo con fecha de actualización de menos de dos (02) años, una cuenta registrada como Beneficiario en DIGECOG y contar en el RPE con la actividad comercial correspondiente al rubro del objeto del proceso.
- En caso de existir diferencia entre los montos presentados en la oferta económica y los digitados en el portal transaccional, prevalecerá los del portal para fines de evaluación y adjudicación

## ERRORES NO SUBSANABLES

---

### Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **No Subsanales** o que los mismos no incluyan las informaciones solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- El no estar evidenciado en la oferta técnica el cumplimiento de los requisitos de acuerdo a lo establecido por la TSS
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- No estar al día en sus Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social en la fecha límite de subsanación.
- No estar inscrito en el Registro de Beneficiarios en la fecha límite de subsanación.

**Nota:** Las subsanaciones de los documentos deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el cronograma, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

## CONDICIONES DE PAGO

---

- Los pagos se harán previa presentación de factura con Comprobante Gubernamental. En cada factura podrán ser solicitadas Certificaciones de la DGII y TSS a los fines de gestionar el pago.
- El pago se realizará dentro de los treinta (30) días laborales siguientes a la fecha de vencimiento de la factura que deberá ser emitida una vez sean recibidos conforme los bienes y servicios solicitados.
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes a los servicios ofrecidos. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso.
- Los pagos se harán por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECOG, por lo que para recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.
- La empresa adjudicataria deberá entregar una certificación en la que establezca las fechas de inicio y fin de soporte y/o vigencia de las partes entregadas.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

---

Actividad	Fecha
Publicación	26 de julio 2022
Plazo para consultas	27 de julio 2022 hasta las 1:30 Pm
Plazo para respuesta <b>se hará por correo electrónico</b>	28 de julio 2022
Recepción propuestas técnicas y económicas	28 de Julio 2022 hasta las 4:00 pm
Plazo enmendar errores y subsanaciones	03 de agosto 2022 hasta las 4:00 pm

## CONTACTO

---

Para consultas sobre el proceso puede comunicarse con:

Melody Imbert, Departamento de Compras y Contrataciones

Correo electrónico: [cotizaciones@mail.tss2.gov.do](mailto:cotizaciones@mail.tss2.gov.do)

Dirección: Avenida Tiradentes No. 33, Torre de la Seguridad Social, Quinto Piso

Teléfono: 809-567-5049 ext. 3051

## POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

---

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

